



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.2602(MDM.40)  
15 de septiembre de 2006  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Cuadragésima reunión de la Mesa Directiva  
de la Conferencia Regional sobre la Mujer  
de América Latina y el Caribe

Santiago, Chile, 3 y 4 de octubre de 2006

## **EL APOORTE DE LAS MUJERES A LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Propuesta de índice comentado**

## I. ANTECEDENTES

De conformidad con el acuerdo 5 de la trigésima novena reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, D.F., 11 y 12 de mayo de 2006), la Secretaría de la CEPAL presenta el índice comentado del documento de posición de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Quito, Ecuador, 6 al 9 de agosto de 2007).<sup>1</sup>

La Secretaría propone titular el documento “El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe”. Este documento constaría de dos partes principales, correspondientes a los dos temas solicitados por los Estados miembros en la trigésima novena reunión de la Mesa Directiva: “análisis de la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado” y “participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles”.<sup>2</sup>

## II. ÍNDICE COMENTADO

### Introducción

En primer lugar, se hará una breve referencia a los compromisos internacionales relativos al trabajo no remunerado de las mujeres y a la participación en la adopción de decisiones, entre otros, la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo que incluyen cláusulas relativas a la igualdad de género y en materia de los derechos de paternidad y maternidad y las demás cumbres del sistema de las Naciones Unidas. De igual manera, se hará referencia a la incorporación de estos mandatos en el marco constitucional y legal de los países de la región.

En segundo lugar, se expondrán los fundamentos sustantivos que llevaron a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe a prestar atención a estos dos temas en particular.

En tercer lugar, se describirá el hilo conductor del análisis, centrado en la importancia del trabajo no remunerado de las mujeres como contribución al desarrollo y como factor explicativo de la modalidad de participación de las mujeres en la economía y en los procesos democráticos de adopción de decisiones.

---

<sup>1</sup> Véase CEPAL (2006). En el acuerdo 5, los países miembros de la Mesa acordaron “solicitar a la Secretaría la elaboración de un documento de posición sobre (...) participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones a todos niveles” y “análisis de la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado.”

<sup>2</sup> *Ibid.*

## Primera parte

# **ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA ECONOMÍA Y LA PROTECCIÓN SOCIAL, ESPECIALMENTE EN RELACIÓN CON EL TRABAJO NO REMUNERADO**

### **1. Marco conceptual**

Se introducirá el marco conceptual del trabajo no remunerado de las mujeres, la economía del cuidado y el uso del tiempo. Se indicarán los fundamentos del estudio sobre las especificidades del trabajo doméstico remunerado y no remunerado de las mujeres, los vínculos entre trabajo reproductivo y productivo, su importancia para el desarrollo económico y social y la participación de las mujeres en la adopción de decisiones. Se elaborarán los conceptos de público y privado desde la perspectiva de género.

### **2. Diagnóstico**

Se mostrará la influencia del trabajo reproductivo en el acceso al mercado laboral de las mujeres —especialmente de las trabajadoras domésticas—, destacando las especificidades de su acceso a la protección social en el contexto de la globalización y de las transformaciones en el mundo del trabajo.

Se pasará revista a los principales aspectos de la economía del cuidado en el ámbito del hogar y a su extensión a algunas esferas de la vida pública, como las actividades de cuidado de la salud, el cuidado infantil y de los ancianos.

Se sistematizarán los datos empíricos disponibles, sobre la base de la información de las encuestas de hogares y de uso del tiempo de la región. Se verán las relaciones entre el acceso al mundo laboral, la brecha salarial, la segmentación laboral y la tasa de actividad doméstica diferenciada por sexo.

### **3. Situación actual en materia de información**

Se presentará un panorama del estado de la recolección y uso de la información estadística, junto con las consideraciones metodológicas e institucionales necesarias para fortalecer la producción de información para su uso en la formulación de políticas públicas.

### **4. Políticas públicas**

Se incluirá un análisis de las políticas públicas existentes en los países de la región, tanto de las que explícitamente se orientan a armonizar la vida familiar y laboral como de aquellas cuyos efectos indeseados repercuten en la maternidad y las responsabilidades familiares compartidas.

### **5. El trabajo no remunerado en los campos de la salud, el cuidado infantil y de los ancianos**

Se enumerarán los resultados preliminares de la investigación sobre la economía del cuidado llevada a cabo con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en tres países seleccionados.

### **6. Conclusiones y recomendaciones de política**

## Segunda parte

### **PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y PARIDAD DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN DE DECISIONES A TODOS LOS NIVELES**

#### **1. Marco conceptual**

Se introducirán los conceptos de democracia, participación en la adopción de decisiones, discriminación positiva, cuotas y paridad, así como sus interrelaciones en América Latina y en el Caribe.

#### **2. Diagnóstico**

Se ofrecerá un panorama de la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones; se realizará un seguimiento del avance en el ámbito parlamentario y se hará especial hincapié en el poder ejecutivo y los gobiernos municipales.

Se presentará información estadística actualizada sobre el ritmo y la estabilidad de las tendencias de participación de las mujeres en los poderes públicos. Se prestará particular atención a la situación de las mujeres indígenas y afrodescendientes, favoreciendo cuando sea posible la visibilización de las brechas territoriales y etarias.

#### **3. Situación actual en materia de información**

Se otorgará especial atención al análisis de las fuentes de información disponibles, considerando los aspectos metodológicos y problemas relacionados con su análisis y difusión.

#### **4. Estudios de casos**

Se analizarán casos representativos de buenas prácticas legislativas, políticas, organizativas y de otro tipo que permitan observar la diversidad de situaciones que se pueden encontrar en los países de la región. Los posibles ejemplos incluyen, entre otros, el sistema de cuotas en Argentina, que fue el primer país de la región en aplicarlas; la paridad en el poder ejecutivo de Chile, debido a su carácter pionero en la región y en el mundo, y los casos de Cuba, en virtud de los niveles de participación de las mujeres en el poder legislativo, y de Colombia, el único país que tiene cuotas en el poder ejecutivo.

#### **5. Conclusiones y recomendaciones**

### **III. FUENTES DE INFORMACIÓN**

El documento se basará en las siguientes fuentes:

1. Contribuciones específicas de los gobiernos sobre sus buenas prácticas y fuentes de información estadística relacionadas con los temas del documento de posición.
2. Estudios de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre los dos temas de referencia.

3. Estudios específicos desarrollados en el marco del proyecto “Contribución de la economía del cuidado a la protección social” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
4. Recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

#### **IV. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO**

La preparación del documento de posición seguirá las siguientes etapas, con vistas a su presentación ante la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Quito, Ecuador, 6 al 9 de agosto de 2007).<sup>3</sup>

1. Presentación del índice comentado a la cuadragésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago, Chile, 3 y 4 de octubre de 2006);
2. Encuesta a los Estados miembros para completar la información necesaria para la preparación de los aportes sustantivos (tercer trimestre de 2006);
3. Integración de los comentarios recibidos en la cuadragésima reunión de la Mesa Directiva (octubre de 2006);
4. Preparación de los aportes sustantivos para el desarrollo de los temas del documento (septiembre a noviembre de 2006);
5. Incorporación de los aportes recibidos de los Estados miembros y redacción de la versión preliminar del documento (diciembre de 2006 a marzo de 2007);
6. Edición y traducción de la versión preliminar (marzo y abril de 2007);
7. Presentación de la versión preliminar en las reuniones subregionales preparatorias de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer que se celebrarán en el Cono Sur, Centroamérica y el Caribe (mayo de 2007);
8. Incorporación de los comentarios recibidos en las reuniones subregionales (junio de 2007);
9. Edición y traducción de la versión final (julio de 2007).

---

<sup>3</sup> Véase cronograma adjunto.

## BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR

- Abramo, Lais y Marta Rangel (eds.) (2005), *América Latina: negociación colectiva y equidad de género*, Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Aguirre, Rosario (2005), “El aporte del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres a la economía de los países y a la superación de la pobreza”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre, versión preliminar.
- Benería, Lourdes (2006), “Género y políticas públicas: desafíos de la equidad”, *Revista nómadas*, N° 24, Bogotá, D.C., Fundación Universidad Central, abril.
- Camacho, Rosalía (2006), “El trabajo de cuidado: una responsabilidad social”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), febrero, versión preliminar.
- Campaña, Pilar (comp.), (2005), *Desarrollo inclusivo: género en el sector rural*, Santiago de Chile, Programa para el Fortalecimiento de los Aspectos de Género en América Latina y el Caribe (ProGénero), febrero.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2006), *Informe de la trigésima novena reunión de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.2599)*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (2004), *Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe (LC/L.2114(CRM.9/3))*, Santiago de Chile, junio.
- CEPAL/ACNUD/DAW (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos/División para el Adelanto de la Mujer) (2005), *Compilación de observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre países de América Latina y el Caribe (1982-2005)*, Santiago de Chile, septiembre.
- Daeren, Lieve (2005), “Mujeres pobres: ¿prestadoras de servicios o sujetos de derechos?”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito.
- Enchautegui, María (2003), “Integrando a las trabajadoras del hogar en la política pública de Puerto Rico”, informe presentado a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, San Juan, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, agosto.
- Fundación Universidad Central (1997), “Género: balances y discursos”, *Revista nómadas*, N° 6, número especial, marzo.
- Marca, Mary (2006), “Estudio de caso: Contribución de la economía del cuidado a los sistemas de protección social en la ciudad de El Alto”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), versión preliminar.
- Pautassi, Laura, Eleonor Faur y Natalia Gherardi (2004), “Legislación laboral en seis países latinoamericanos. Avances y omisiones para una mayor equidad”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 56 (LC/L.2140-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mayo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.68.
- Rico de Alonso, Ana (2005), “Políticas sociales y necesidades familiares”, ponencia presentada en la Reunión de expertos “Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 28 y 29 de junio.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2005), “Economía del cuidado y política económica. Una aproximación a sus interrelaciones”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre, versión preliminar.
- UNRISD (Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social) (2006), *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual*, Ginebra, febrero. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.III.Y.1.